

ESTUDIOS DE FAMILIA EN CLAVE DE MASCULINIDADES. ESTADO DE LA DISCUSIÓN EN COLOMBIA*

Cómo citar este artículo:

Gallego-Montes, G. (2018). Estudios de familia en clave de masculinidades. Estado de la discusión en Colombia. *Revista Latinoamericana de Estudios de Familia*, 10(2), 30-50.

GABRIEL GALLEGO-MONTES**

Recibido: 18 de junio de 2018
Aprobado: 15 de agosto de 2018

RESUMEN: Objetivo. Presentar la discusión de dos campos de conocimiento en Colombia: los estudios de familia y las masculinidades. Metodología. Se adelantó una revisión de la producción académica en ambas áreas del conocimiento. Resultados y discusión. Se presentan las tendencias de la investigación sobre familia y masculinidades, infiriéndose tres ejes sobre los que hay convergencia: representaciones de los hombres en la vida familiar y conyugal, relaciones de trabajo y familia y los estudios sobre paternidad. Se reconoce la trampa hermenéutica que tienen los estudios de familia en clave de masculinidades, en tanto son pocas las investigaciones donde se capta la voz y subjetividad de los varones al interpretar la vida familiar; se identifican tres áreas donde se requiere mayor investigación: varones y violencia intrafamiliar, trabajo remunerado y cuidado en clave de género y la comprensión de la fecundidad de los varones y su reproducción.

PALABRAS CLAVE: masculinidades, estudios de familia, paternidad, trabajo doméstico, violencia intrafamiliar, Colombia.

* Una primera versión de este artículo fue presentado, a modo de ponencia, en la celebración de los 20 años de la Escuela de Estudios de Género de la Universidad Nacional de Colombia en Bogotá. Posteriormente, en el Coloquio Nacional de Estudios de Género, realizado en Manizales, Colombia en noviembre de 2017, se presentó la versión final del trabajo donde se incorporó la reflexión sobre estudios de familia y masculinidades.

** Universidad de Caldas. Manizales, Colombia. Colombia. E-mail: gabriel.gallego@ucaldas.edu.co.

 orcid.org/0000-0002-9079-0645. [Google Scholar](#)

FAMILY STUDIES WITH A TONE OF MASCULINITIES. STATE OF THE DEBATE IN COLOMBIA

ABSTRACT: Objective: To present the discussion of two fields of knowledge in Colombia: Family Studies and Masculinities. Methodology: A review of the academic production in both fields of knowledge was carried out. Results and Discussion: The trends of research about family and masculinities are presented, inferring three core ideas on which there is convergence: representation of men into family life and life as a couple; work and family relationships; and studies on paternity. The hermeneutic trap that family studies have with a tone of masculinities is recognized, whereas there is few research in which the voice and the subjectivity of men are captured when interpreting family life. Three areas in which more research is required are identified: men and family violence, paid work and care with a tone of gender, and understanding of men's fertility and reproduction.

KEY WORDS: masculinities, family studies, paternity, domestic work, violence within the family, Colombia.

INTRODUCCIÓN

Existe una coincidencia histórica o más bien una correspondencia histórica entre el surgimiento de la segunda ola del feminismo, que incorpora una demanda hacia el estudio de los varones y las masculinidades y el big bang en la teoría y los estudios de familia de los años sesenta y setenta del siglo XX (Cheal como se citó en Doherty, 1999). Este big bang en la teoría de familia se define como una onda de críticas internas que minaron el campo de estudio, lideradas por las feministas, las minorías sexuales, raciales y étnicas, los fenomenólogos y los revigorizados interaccionistas simbólicos; así el campo de familia entró en un pluralismo y un autocuestionamiento que lo permea hasta el día de hoy (Doherty, 1999).

Antes de entrar al debate sobre familia y masculinidades, es necesario precisar, desde nuestro punto de vista, cómo surgen los estudios de familia en las Ciencias Sociales. Las primeras aproximaciones a esta organización social se dieron a finales del siglo XIX en pleno apogeo del modernismo filosófico y estético (Corcuff, 1995).

Dentro de la teoría sociológica clásica se buscó establecer una relación sincrónica entre la organización de la sociedad y la estructura de la familia como parte del *continuum* tradicional-moderno, rural-urbano, sacro-secular que elaboraron diferentes sociólogos interesados en los procesos de modernización (Vargus, 1999). El funcionalismo quizás fue el modelo teórico dominante en la sociología y antropología de buena parte del siglo XX, es la quintaesencia de la teoría moderna (Doherty, 1999).

En los paradigmas clásicos de los estudios sociológicos, plantea Arriagada (2005), se ha insistido en la centralidad de la familia para el funcionamiento de la sociedad. Ya sea desde la perspectiva marxista que ligó estrechamente los cambios de la familia con otras modificaciones de las instituciones sociales como la propiedad privada, las clases sociales, la sociedad industrial y el Estado; o desde la tradición estructural-funcionalista que articula los temas de la familia a la estabilidad de las instituciones y en último término de la propia sociedad.

Los estudios funcionalistas de la familia, que surgen a partir de la década de los 50 del siglo XX, tienen por objeto la comprensión de la familia nuclear (Anderson, 1980; Ritzer, 2002). Estos consideran a la familia como un sistema de posiciones sociales y de roles relacionados por procesos funcionales con las demás instituciones sociales. La familia aparece como una construcción ideológica, una abstracción reificada, un terreno desencarnado que supone la ausencia total de variedad de modelos en las familias (Segalen, 1997). La tesis predominante es la progresiva nuclearización de la familia, asociada al proceso de modernización de las sociedades (Parsons, 1980, 1986). La organización de este tipo de familia, sin referencias precisas a su medio social y cultural, se sustentaría en una clara diferenciación entre los sexos, donde el hombre debería ser el proveedor económico de la familia por medio de su inserción en el mercado de trabajo —roles instrumentales—, en tanto la mujer se encargaría fundamentalmente de los aspectos reproductivos, del cuidado doméstico de hombres, niños y ancianos —roles expresivos— (Parsons, 1986, 1998). Estos papeles se percibían como complementarios.

Esta visión de familia, como lo recuerda Olavarría (2007), constituye la expresión más certera de un contrato social histórico, altamente ideologizado, basamento del patriarcado y de nuestra estructura de género:

Un pacto original de un orden familiar que impuso el Derecho Romano en lo que hoy llamamos la vida privada. Este fue un acuerdo entre los pater familia, para imponer su dominio al resto de la sociedad romana. Fue, por supuesto, un pacto entre hombres, patriarcal, que se legitimó a través del derecho y de los atributos que éste daba a los propios pater familia. Este pacto no fue de todos los hombres, sino de los pater familias, un pequeño grupo que tenía poder sobre el resto de los hombres y por supuesto sobre las mujeres para establecerlo. El pacto original —como todo orden social— estaba asentado en última instancia, en la fuerza, en

la capacidad de represión que tenían los pater sobre aquellos/as díscolos/as que no lo aceptaban. Pero, con el tiempo y/o interpretando el sentir y los mandatos culturales de su tiempo, ese pacto tuvo la capacidad de devenir en hegemónico y ser reconocido como propio por los varones, en cuanto les daba/da poder sobre “sus” mujeres e hijos/as y, también, por las mujeres –a su pesar, en una proporción creciente en los derechos que les daba/da a los hombres sobre ellas. (p. 1)

Esta estructura clásica de familia se tradujo en códigos eclesiásticos, normas matrimoniales y del derecho civil, concilios vaticanos, manuales de confesión y de producción de culpa, guías de buena conducta, que tuvieron un impacto profundo en la subjetividad y las formas de interacción cotidiana de las personas por un largo período de tiempo, claro está, con formas variantes y grados de intensificación diferenciados por períodos históricos y contextos. Esta visión de familia fue en muchos casos más un discurso ideológico que un logro efectivo como bien lo han recreado las investigaciones en historia de la familia. No obstante, es necesario advertir que cuando se hace alusión a las formas familiares del pasado, es necesario reconocer en ellas su diversidad. En la variedad de espacios y tiempos, en la existencia concreta de los seres humanos, la diversidad de formas familiares responde a complejos procesos de contextualización, adaptación y reordenación (Duch y Mèlich, 2009).

El modelo de familia nuclear devino en hegemónico, como lo recuerda Olavarría. Con esta visión surge el campo de estudios denominado *Family Studies* en la sociología de mediados del siglo XX en los Estados Unidos (Anderson, 1980; Vargus, 1999). El estructural-funcionalismo constituyó la piedra angular sobre la cual se cimentó el campo y sigue siendo, muy a nuestro pesar, la corriente teórica más usada por los académicos en América Latina para estudiar la dinámica interna de la familia. Y es el estructural-funcionalismo una teoría con una fuerte herencia patriarcal, homofóbica y, diríamos, misógina.

Las primeras investigaciones sobre familia en Colombia se remontan a los años 60 del siglo XX, en el marco de la antropología, la sociología y la psicología principalmente¹; para esta época, la antropóloga Gutiérrez de Pineda (1968) fue pionera en el campo e hizo contribuciones importantes en la comprensión sociocultural de esta institución social. Durante los años 70 y 80 los estudios de mujer y de género nutrieron la discusión en los estudios de familia (León, 1997). En los ochenta y noventa fueron cruciales las investigaciones desde la sociología (Palacio, 2004) y la psicología (Hernández, 1992, 1997). Desde la década de los ochenta se propone la delimitación de un campo interdisciplinar de conocimiento: *los estudios de familia*. Este estatus se ha logrado dada la prolífica investigación que se

¹ Como lo recuerda Acosta (2003), los primeros esfuerzos para integrar el tema de la familia a los estudios de población en América Latina y el Caribe se remontan a la década de 1950, con el estudio de la fecundidad en la región.

ha hecho, lo cual ha permitido refinar marcos teóricos y nutrir las teorías disciplinares que han permitido la comprensión y el diseño de explicaciones propias. Entre estos aportes se encuentra la apuesta que tiene el otro desarrollo familiar, en el caso de la Universidad de Caldas en Colombia, desde el año 1983 (Restrepo y Cebotarev, 2000).

¿Qué correlato puede hacerse de la emergencia del estudio de las masculinidades en el contexto de los estudios de género en América Latina y en Colombia, específicamente? En principio debemos reconocer que las teóricas feministas han tenido una importancia central en el surgimiento y desarrollo de los estudios sobre hombres y masculinidades en la región. Aunque no siempre el foco de atención de estas pensadoras han sido los hombres o las prácticas masculinas, sus desarrollos teóricos en relación con el género han permitido repensar y redefinir la masculinidad, visibilizar a los varones como actores dotados de género y propiciar el surgimiento de nuevos movimientos sociales en torno a estas reflexiones (Viveros, 2007). Parrini (2000) al referirse al surgimiento del campo señala, de forma metafórica, como las masculinidades emergen *De la costilla de Eva*, para hacer alusión a que han nacido de los estudios feministas.

Eva tiene una preeminencia temporal e intelectual a la que aquél se debe plegar y con la que está en deuda. Son las mujeres quienes pusieron en el tapete político y teórico la diferencia sexual como una dimensión constitutiva de los ordenamientos sociales y de las tramas culturales construidas por los seres humanos a lo largo de la historia y en toda formación social. (Parrini, 2000, p. 3)

Como campo de conocimiento en los estudios de género, las masculinidades no cuentan con más 25 años de producción académica en Colombia y, podría afirmarse, que en la cultura occidental también son un área nueva en la producción académica con no más de cincuenta años de tradición. Ya para los años noventa, Kimmel (1992) postula el énfasis antropológico, de teoría social y las reflexiones mítico-poéticas como los enfoques disciplinares con los cuales se ha abordado el estudio de las masculinidades. Connell (2003) menciona como modelos analíticos: el esencialista, el normativo, el semiótico y la postura positivista.

En Colombia ha habido esfuerzos de revisión del campo. Los balances adelantados por Gutmann & Viveros (2007) dejan entrever las contribuciones pioneras en sexualidades, paternidades y racialidades en los estudios en masculinidades en la región. Gómez y García (2003) agrupan la producción académica desarrollada en el país en tres temas que constituyen lugar común de exploración: identidad masculina, paternidad y participación de los varones en las dinámicas familiares, y la salud sexual y reproductiva de los varones; en los que, como se mencionó, se incluye la producción investigativa de los hombres con prácticas homoeróticas y las relaciones sexuales en parejas del mismo sexo.

En un reciente trabajo para optar al título de socióloga en la Universidad del Valle, *Estudios sobre masculinidades en Colombia: una lectura en clave feminista*, La Furcia (2013), sugiere que los estudios sobre las masculinidades en Colombia emergen a partir de cinco aspectos centrales, primero, la visibilización de propuestas académico feministas en diferentes partes de la geografía nacional, en segundo lugar, como resultado de las acciones institucionales del sector privado que se interesaron en prestar servicios específicos a este segmento poblacional. En tercer lugar, por la iniciativa de grupos y ONG en promover acciones e intervenciones con grupos locales de hombres; en cuarto lugar, por los esfuerzos del sector público a través de la generación de programas y proyectos sociales alrededor de la paternidad, la violencia y la salud sexual y reproductiva. Y en quinto lugar, por la iniciativa de varones que incursionan desde diferentes frentes no asociadas al activismo en el campo de las masculinidades.

En la revisión de fuentes secundarias, La Furcia (2013) registra el hallazgo de 250 documentos producidos entre 1990 y 2013 sobre las masculinidades, situación que le permite afirmar que estamos asistiendo a un campo consolidado del conocimiento. Esta afirmación, desde mi perspectiva, es apresurada en tanto no puede tomarse solo como fundamento para la consolidación del volumen de lo producido, ya que en ocasiones suele caerse en el lugar común, en temas ‘imán’ al cual convergen grupos de investigadores por momentos o ciertos intereses.

La Furcia (2013) realiza un esfuerzo clasificatorio de las áreas de interés sobre las cuales se ha centrado la investigación en masculinidades en Colombia, identifica nueve áreas, advierte que las clasificaciones son arbitrarias y los límites difusos. De igual manera sugiere el excesivo carácter repetitivo que tienen varios documentos que más que representar la profundización de las problemáticas y la generación de nuevo conocimiento se trata de lo que Merton (2002) denominó *redescubrimientos*, “hallazgos constatados que vienen de investigaciones ya realizadas, hipótesis definidas previamente reafirmadas en series temporales” (p. 58).

Las áreas clasificatorias propuestas por La Furcia (2013) son: identidad masculina; sexualidades; racialidades y diversidades regionales; trabajo y empleo; paternidad y familia; representaciones, espacios sociales y sociabilidades; conflicto, guerra y violencia; salud sexual y reproductiva e intervención y trabajo social con hombres. Los desarrollos de cada uno de estos ejes clasificatorios son soportados con fuentes documentales y trazas argumentativas en los que intervienen los fundamentos teóricos utilizados y las rutas metodológicas privilegiadas por los y las investigadoras.

A pesar de que Viveros, Gómez y García y La Furcia sugieren una línea de trabajo en familia y paternidad, una lectura crítica de lo producido, en clave de masculinidades, revela que aún hay una agenda pendiente en nuestro país; las pocas investigaciones adelantadas sobre el tema señalan la tensión permanente que sienten los hombres al ser interpelados o provocados a referir su experiencia genérica en la

vida íntima, a su lugar en la trama doméstica, su papel de proveedores o cuidadores. Las tensiones también están insertas en las y los académicos que hacemos estudios de familia con perspectiva de género, los debates van desde lo académico hasta lo ideológico, con resistencia y acercamientos. En definitiva, es un campo en tensión cuándo los hombres entran como sujetos genéricos. A continuación, se presentan tres ejes donde consideramos existe un mayor desarrollo teórico y conceptual a partir de lo investigado con hombres: representaciones de los hombres en la vida familiar y conyugal, relaciones trabajo y familia y paternidad y familia.

DISCUSIÓN

Representaciones de los hombres en la vida familiar y conyugal

Las investigaciones sobre representaciones y significados del hombre en la vida familiar y de pareja, hacen precisiones importantes en función de la raza, la etnicidad, el origen geográfico y el estrato social. Existe en los estudios una mención al carácter contradictorio entre la acumulación de experiencia sexual y la lógica afectiva del amor romántico de los hombres (Viveros, 2002). Persiste una lógica en buena parte de los varones a percibir los comportamientos sexuales frente a la reproducción y la anticoncepción como asuntos de mujeres y en valorar positivamente las iniciaciones masculinas tempranas como una demostración de una correcta masculinidad (Urrea como se citó en La Furcia, 2013).

En una perspectiva étnico-racial, Wade (1997, 2008) en sus investigaciones en contextos caribeños y del pacífico, con alta presencia de población afrodescendiente, concluye cómo las masculinidades de varones negros se producen en relación estrecha con la violencia, las prácticas culturales del festejo y la movilidad geoespacial (esto no va) entre grupos de mujeres (La Furcia, 2013). Caracteriza como hombres *nómadas*, a quienes transitan de una mujer a otra, cambiando de pareja y teniéndolas alternadamente, en un escenario de movilidad geográfica; se les identifica como hombres ‘mujeriegos’ y ‘parranderos’. No obstante, esta imagen contrasta con la figura del “buen padre”, altamente valorada por su entrega al trabajo, la provisión económica de la familia y las posibilidades de ascenso social que su posición social permite (La Furcia, 2013); esta imagen social de lo que es un varón responsable, exitoso y trabajador es muy extendida en buena parte del territorio nacional, en la zona andina colombiana, prototipo al que Viveros (2002) llama *cumplidores*. En contraste existe otro modelo de masculinidad, que corresponde a las zonas de litoral, del *quebrador*, hombre negro conquistador sexual, hábil para el baile y los deportes. Estos mismos prototipos han sido encontrados por Castro (2016) en cortadores de caña del Valle del Cauca.

En el contexto cultural de Bogotá estas características opuestas se presentan entre las figuras del *cachaco* y la del *guache*². El primero, caracterizado “por un sistema de vida en el cual la rectitud, las buenas costumbres, la moralidad, el poder económico, la intelectualidad y el dominio del lenguaje, aparecían definiendo un individuo que se preciaba de sus cualidades” (Urrego como se citó en Pineda, 2010). El segundo, personificado en la figura del *guache*, expresión que es “depositaria de los prejuicios en contra del legado indígena, por ende indeseable como personaje público y social” (p. 153). Estas características históricas del ser hombre surgen con una fuerte connotación clasista, donde los grupos de poder imponían una jerarquía cultural y racial que incluía las formas más valoradas de ser hombre y de llevar una familia.

El modelo del *cumplidor* expuesto por Viveros, o de la masculinidad *cachaca* que relata Pineda, devienen hegemónica, una masculinidad blanco/mestiza de arraigo en la zona andina colombiana y que tiene otras acepciones como “buen padre”, ‘proveedor’, “padres presentes”, “esposos monogámicos” “hombres responsables” que exaltan a los hombres. Estos modelos, como todo arquetipo, se representan de múltiples maneras en la sociedad colombiana y se impone como la norma. Las caracterizaciones de los hombres negros chocoanos y vallecaucanos que Viveros y Urrea han estudiado, y podría decirse por extensión a los negros del pacífico y de la Costa Atlántica y aquellos que viven en el interior del país, corresponde con el de “padres ausentes”, “maridos promiscuos e infieles”, “proveedores irresponsables”, expresiones que denotan la subvaloración de la masculinidad negra, que al unísono afirman un conjunto de atributos asociados a la virilidad y la sexualidad.

Estas representaciones sociales extendidas sobre la masculinidad y la femineidad en diferentes zonas geográficas del país, llevaron a Gutiérrez de Pineda (1968), pionera en los estudios de familia en Colombia, a proponer diferentes modelos culturales para estudiar la familia. Al negroide, le corresponde un complejo cultural propio ubicado en litoral fluvio-minero (Gutiérrez de Pineda, 1968), las características de las familias de esta zona cultural corresponden con la fuerza de la unión libre, la unión consensual, la mayor presencia de poliginia que en otros complejos culturales, el machismo sexual y las relaciones esporádicas; todas estas características corresponden a un modelo familiar en el que los hombres, en la mayoría de las situaciones, están ausentes de la trama doméstica, son visitantes ocasionales, proveedores genéticos, situación que deriva en una matrifocalidad donde las abuelas y otras mujeres juegan un papel central.

² Para Forero y Niño (2015), “Las primeras décadas del siglo XX muestran un esfuerzo de las instituciones públicas, especialmente la escuela, en promulgar leyes, investigaciones e informes sobre cómo educar al nuevo ciudadano, muchos de estos enfocados en la consolidación de la figura masculina como eje reproductor de la familia y pilar de la Nación... Los roles de género se hicieron más marcados buscando consolidar el modelo de familia apto para la nueva sociedad moderna e industrial que se esperaba difundir en el país y, especialmente, en la capital denominada la Atenas Suramericana” (p. 108).

De acuerdo con La Furcia (2013) los estereotipos raciales afirmados por los varones se interrelacionan con la construcción que hacen de las feminidades. La “mujer conforme”, “la sumisa” y “la santa”, caracterizada por el cumplimiento de la fidelidad exigida por los varones y al mismo tiempo definidas como buenas madres y esposas, en definitiva, *mujeres del hombre*, contrasta con “la diabla”, “la moza”, “la puta”, “*la aletosa*”, “la guerrillera”, que se revelan o apropian de la norma viril para experimentar su sexualidad o desarrollar proyectos independientes sin el consentimiento de algún varón.

Muñoz (2017) en su texto *Hacerse Hombres*, propone que la familia, junto con la escuela y el grupo de pares, proveen las coordenadas para el aprendizaje del orden de género, para lo cual utiliza la noción de *prácticas instituyentes de la masculinidad*; mediante tales prácticas los hombres incorporan un *habitus*³, unas formas naturalizadas de actuar en el mundo, de interactuar cotidianamente. Ocupar el lugar de autoridad en la familia, ser el padre de familia constituye, de acuerdo con Muñoz, una de las representaciones sociales hegemónicas en varones heterosexuales en Medellín. De acuerdo con su investigación, Muñoz (2017) afirma que,

El tema de la autoridad del padre como lugar máximo de expresión es vertebral, sobre todo para la relación que se construye entre la esfera pública y la esfera privada (...). Su autoridad y lugar de poder le viene dado desde una exterioridad que lo legitima como el interlocutor válido entre ese adentro denominado familia y un afuera llamado espacio público. Su lugar de autoridad en la casa opera en una serie de lógicas de coerción y consenso que establecen una relación vertical entre los sujetos que componen el núcleo. (p. 132)

Según Muñoz (2017), las prácticas familiares que buscan la institución de la masculinidad no se reducen solo a aquellas que buscan entablar la identidad de género binaria a partir de los colores, el lenguaje, las conductas, las emociones, los juegos, los dispositivos en torno a la sexualidad, sino que emerge la relación entre la voz y la figura del padre y la autoridad. “Independiente del tipo de familia (nuclear, monoparental, extensa, de padres separados, etc.), la figura del padre aparece ya sea como simbolismo o como encarnación de la autoridad” (Muñoz, 2017, p. 176).

En los relatos de los hombres entrevistados por Muñoz, la autoridad última del padre no implica la presencia cotidiana del mismo. El que fuese autoridad última implicaba que no tenía que enterarse de todo, solo de aquello realmente relevante,

³ Muñoz hace referencia a que el concepto de *habitus* proviene de la tradición sociológica de Bourdieu en su texto *El sentido práctico* (2007). *Habitus* “es una estructura formadora de la subjetividad y las prácticas individuales que funciona a partir de la naturalización de la cultura, de hacer ver los comportamientos culturales como si fuesen esencias humanas. La configuración de la identidad de género funciona de esta forma como una estructura que naturaliza los comportamientos y los lugares sociales desde la interiorización de una norma que se hace inconsciente” (p. 59).

sobre todo si tenía que ver con la administración de los fondos económicos de la familia, la administración de la justicia y el castigo delegado en la madre. “El padre ocupa un lugar de privilegio tal, que ni siquiera tiene que hacer presencia real para poder ejercer esa autoridad” (Muñoz, 2017, p. 177).

Viveros (2002) ha encontrado que el “padre es una figura relevante en los relatos de los entrevistados, independiente de su presencia real en sus vidas cotidianas. Una de las explicaciones de esta aparente paradoja es que el relato del padre depende, en gran parte, de la interiorización de su imagen durante la infancia, proceso en el cual la madre juega un papel fundamental. Es ella la que transmite e inculca los principales mensajes sobre el lugar que debe ocupar el padre, la que en cierto sentido construye un lugar simbólico. De alguna manera, las figuras paternas no existen sin la mediación de las figuras maternas.

Un segundo elemento instituyente de la masculinidad en la familia, está relacionada con los roles dentro del ámbito doméstico. La configuración y actuación en el escenario de lo doméstico es estructurante en la formación de las subjetividades, y por consiguiente en los roles, en tal sentido es formador de un *habitus*, además es un elemento de organización del poder que pasa comúnmente desapercibido (Muñoz, 2017). Muchos hombres en sus relatos confirman la sentencia de una adscripción del ámbito del cuidado cotidiano a las mujeres y una reiteración de que no es espacio de hombres, salvo en una relación de ‘ayuda’ con el uso de la expresión gramatical ‘le’ (Cortés, 2012). Yo ‘le’ ayudo a limpiar, a lavar la loza, a cuidar los niños.

En la investigación de Barba y Gómez (2016), en el área metropolitana de Bucaramanga, una zona de fuerte arraigo conservador, se encontró que la percepción de los hombres está asociada a que “al hombre se le atiende”, “el hombre de la casa como el responsable de la provisión y el dueño de la porción más grande, del puesto más cómodo y otros privilegios de los hombres por ser “los hombres de la casa”. Las mujeres expresaron frente a los hombres en las casas, “ellos llegan a la casa es a descansar”, “ellos no tienen la obligación y la responsabilidad de cocinar porque eso es un rol de la mujer... que no lavan, ni hacen aseo”, “cuando están en la casa, se sientan a ver televisión todo el día”, “ellos son más libres para salir y no los amarran los niños”. Estas características asociadas al poder y al control se encuentran aún naturalizadas, y por ende aceptadas, tanto por hombres como por mujeres y se evidencian en las representaciones de la autoridad en el ámbito familiar, tanto por la pareja como por los hijos e hijas; el hombre que significa el ‘papá’, el “hombre de la casa”, el que manda y a quien se le obedece; en última instancia, la figura que pone las reglas y las hace cumplir.

No obstante, esta visión clásica del hombre en la casa contrasta con los hallazgos sugeridos por Pineda (2010), en sectores populares de ciudades colombianas, donde señala la emergencia de nuevos arreglos domésticos y vinculares que tienen como sustento la negociación del pacto en lo doméstico por iniciativa de las mujeres;

Muchas mujeres, en forma contradictoria y diversa, después de procesos conflictivos de pareja que han llevado al rompimiento, el abandono o la huida, buscan establecer nuevas relaciones sobre bases diferentes que rompan con los ideales de la familia tradicional, autoritaria y patriarcal, que descentre el poder en forma simétrica con los demás miembros de la familia, donde la mujer no pierda el bienestar alcanzado en los períodos previos de vida no conyugal. (p. 58)

La emergencia de la monogamia serial, la jefatura femenina y el mismo concepto de jefatura del hogar, comienzan a ser problemáticos para entender la realidad familiar en buena parte del territorio nacional.

Relaciones trabajo y familia

Los procesos de modernización socioeconómica trajeron consigo la contabilización del tiempo, la medición del espacio y la ruptura entre tiempo familiar y tiempo laboral (Pineda, 2010). El mercado como encuentro y realización social del trabajo, permitió valorar el trabajo que encarnaba bienes para la venta como propio de los hombres y relegó el trabajo para el cuidado de las personas como una atribución propia de las mujeres (Scott, 2008). Esta separación de lugar del trabajo y de la vida familiar (Jelin, 1998) conformó parte de las bases de nuestro sistema sexo/género moderno, hegemónico y altamente ideologizado. Se estableció así, un pacto social de conciliación entre trabajo y familia que buscó compatibilizar la producción de riquezas con la reproducción de las familias que permitían esa riqueza; el orden social descansaba en ello. El estado de bienestar lo hizo posible dentro de sus recursos y capacidades (Olavarría, 2007). El amor romántico, la libertad para elegir al/la cónyuge y el matrimonio para toda la vida eran, asimismo, parte de este orden familiar.

En las últimas décadas del siglo pasado entra en crisis ese orden de género, cuando las bases principales en que se sustentaba fueron resentidas. La conciliación entre vida familiar y trabajo se vio fuertemente afectada, desde los años ochenta del siglo XX, con las políticas de ajuste y la reformulación del papel del Estado. Este nuevo modelo erosionó el salario familiar del varón, la estabilidad en el empleo e incentivó la creciente participación laboral de las mujeres en condiciones de precariedad, desgastando las fronteras que aislaban el trabajo del cuidado de su visibilidad social (Pineda, 2010). Ello afectó una de las bases del orden de género al deteriorar la rígida separación entre lo público y lo privado y, en alguna medida, la división sexual del trabajo (Olavarría, 2007).

Para Pineda (2010), el régimen de bienestar que ha predominado en América Latina mantiene una orientación 'familista' en tanto coloca el peso de la protección de la familia en ella misma, haciendo que la masiva incorporación de la mujer al mercado de trabajo se produzca sin que el Estado haya generado las condiciones

para el desarrollo de este proceso (Sunkel, 2006). Así, las transformaciones sociales de las últimas décadas en Colombia y América Latina hacen que la familia nuclear con hombre proveedor y mujer cuidadora se haya también transformado en medio de fuertes conflictos. En este sentido, se ha evidenciado que existe una crisis en la familia patriarcal, la cual en realidad es también la crisis de las masculinidades, que se combina con las limitaciones en los modelos de bienestar existentes (Pineda, 2010).

En investigaciones realizadas por Pineda con familias de sectores populares en Cali, en las que ambos miembros de la pareja trabajan en el sector productivo informal, se identificaron tres modelos de relaciones de género alrededor del trabajo doméstico y productivo: el modelo tradicional, el modelo de la 'ayuda' y el modelo del respeto mutuo (Pineda 2010). Igualmente, Puyana y Mosquera (2003) describen tres tendencias en la división sexual del trabajo en familias de Bogotá, al diferenciar entre familias de estratos medios y altos, y familias de estratos bajos.

El modelo tradicional se basa en una fuerte división sexual del trabajo, donde el hombre cumple sus funciones estrictamente de proveedor por fuera del hogar y generalmente no desempeña ninguna de las labores rutinarias del trabajo doméstico. Conceden gran importancia al trabajo remunerado, ya que les permite sostener el hilo central de su identidad masculina. Desde la mujer, en una identidad femenina expresada en la realización de la *mística de la feminidad*, considerada como la identificación preponderante en el rol de madres que, en conjunción con los roles de esposas y compañeras, dan sentido a la vida de algunas mujeres (Pineda, 2010).

El modelo de transición o 'ayuda', aunque cobija un amplio abanico de posibilidades, tiene como característica principal que el trabajo doméstico se considera por parte de los varones como una responsabilidad eminentemente femenina, pero desempeñan regularmente algunas actividades, aunque en términos de ayuda o colaboración.

El tercer modelo, denominado por Puyana y Mosquera (2003) como de construcción, y por Pineda (2010) como de respeto mutuo, hace énfasis en salidas más cooperativas y equitativas no solo entre la pareja, sino también con los demás miembros de la familia. Debe señalarse que estas nuevas formas de relacionamiento familiar frente a la división del trabajo no son exclusivas de algunas familias de sectores medios educados, también las familias de estratos bajos se organizan bajo nuevos significados para enfrentar las dificultades del sostenimiento del hogar. Este modelo de ayuda y respeto mutuo en lo doméstico y cooperación en lo económico ha sido documentado como el prototípico en parejas del mismo sexo corresidentes en Colombia (Gallego, Jaramillo, Uribe y Vasco, 2017).

En contextos de desplazamiento forzado, que es una realidad que vive el país de manera aguda desde la década del 80 del siglo XX, y que ha afectado a más de ocho millones de personas, las investigaciones con perspectiva de género sobre este fenómeno se han centrado en caracterizar las condiciones de vulnerabilidad de

mujeres, niñas y niños que afrontan esta dura experiencia. No obstante, siguen siendo escasos los estudios que se interesen en la situación de los hombres desplazados y que aporten comprensiones amplias sobre las transformaciones en su subjetividad (Tovar y Pavajeau, 2010). De acuerdo con Tovar y Pavajeau (2010),

El desplazamiento es una situación de cambio forzado que impone movilizaciones personales, sociales y culturales. Por motivos ajenos a la voluntad de los hombres, los rigores de la supervivencia económica llevan a la modificación de los roles de la tradicional división sexual del trabajo, así como de la dinámica familiar misma. Esta situación repentina y crítica revela transformaciones personales y relacionales y trastoca los límites tradicionales entre lo masculino y lo femenino. Si bien se han documentado algunas de las problemáticas más frecuentes que viven los hombres desarraigados, aún son invisibles sus efectos en su identidad de género y en su subjetividad. (p. 98)

Otras observaciones, basadas en experiencias con comunidades, producen hipótesis como la siguiente:

A los hombres se les presenta una crisis de la masculinidad, que es causada por la pérdida de funcionalidad laboral mencionada, (...) pierden su rol de proveedores y empiezan a depender de los ingresos, las gestiones y el liderazgo de las mujeres, lo que no aceptan sin resentimiento, que conlleva muchas veces el maltrato intrafamiliar (...) [El hombre] pierde su status [sic] de proveedor pues las entidades oficiales, al menos por un tiempo, suplen esta necesidad y su inserción laboral es más lenta, ya que los trabajos del campo, son de poca utilidad en el entorno urbano. (Solano, 2004, p. 7)

Y si bien esto se escribió hace más de diez años, aún persiste el desconocimiento que la violencia social y el desplazamiento forzado tienen sobre las identidades de género en los hombres; por su carácter de emergencia y crisis, el desplazamiento propicia la reestructuración, así sea transitoria, de elementos culturales ligados al género, tales como las costumbres, las normas, la toma de decisiones, la administración de los recursos, la paternidad, la conyugalidad y el ejercicio de la autoridad.

Paternidad y familia

Las nociones de paternidad y maternidad son constructos sociales en torno a un hecho biológico de trascendencia como es la reproducción, cuyos significados hacen referencia a las múltiples formas de ser padres o ser madres que se configuran a partir de los contextos histórico, social, político, cultural y económico donde se

desarrollen (Libson, 2009); la paternidad y la maternidad están relacionadas “con un campo de prácticas y significaciones culturales en torno a la reproducción [...]” (Fuller, 2000, p. 36).

Durante los últimos 30 años, la participación de los padres en el cuidado de los niños y niñas ha aumentado considerablemente y se han empezado a borrar las limitaciones socioculturales en torno a la autoridad, la proveeduría y la paternidad. Múltiples investigaciones coinciden en indicar que un elemento central de la identidad masculina es la paternidad (Puyana, 2003; Palacio y Valencia, 2001). María Cristina Palacio y Ana Judith Valencia, citando a Blanca Inés Jiménez, refieren este aspecto cuando dicen: “Si bien el matrimonio es la puerta de entrada a la masculinidad adulta, es la paternidad la que se constituye en su foco esencial, porque conecta tres características fundamentales: procrear, socializar y sostener económicamente a los hijos(as)” (Palacio y Valencia, 2001, p. 21).

Cano (2013) adelantó una investigación con padres de tres generaciones: abuelos, padres e hijos, que le permitieron comprender el significado de la paternidad en el contexto geográfico cundiboyacense. Para muchos de los padres de las primeras generaciones, es decir, nacidos entre 1920-1949, el hijo era valorado en la medida en que fuera —útil— al padre, que reforzara su código de honor o que le sirviera para trabajar.

En la segunda y tercera generación, es decir padres que nacieron entre los años 50 y 60 y los hijos (nietos) durante la década de los ochenta del siglo pasado, se pudo observar más claramente un cambio “del poder del padre sobre el hijo” hacia un modelo de “poder del padre para el hijo”. Este poder del padre para el hijo, lo entiende Cano (2013).

Como el poder que tiene el padre, no como superioridad u opresión, sino como posibilidad que tiene el padre de ayudarle a su hijo a desarrollarse lo mejor posible. El poder para el hijo se identifica como la posibilidad que tiene el padre de hacer algo por su hijo, de ejercer la paternidad pensando más en el hijo como ser autónomo y no como dependiente del padre. (p. 184)

De acuerdo con lo encontrado en este estudio, puede identificarse al buen padre como aquel que adquiere la responsabilidad con un hijo (sea biológico o no), de darle a éste lo que necesita para desarrollarse de la mejor manera posible. Para saber qué necesita el hijo, el padre debe conocerlo mucho más (centrándose en él) y reconocer el contexto sociocultural en el que están inmersos y, de acuerdo con esto, paternar (es la expresión correcta). La nueva paternidad requiere de un padre que esté centrado en su hijo y por lo tanto requiere de un grado de diferenciación alto, ya que es capaz de seguir sus principios, es seguro de sí mismo, sabe escuchar, se respeta a sí mismo y a la identidad de los demás, asume la responsabilidad de sus

acciones, el hijo no se siente usado, no hay dudas en cuanto a su propia identidad masculina (Cano, 2013).

En el estudio realizado por Tobos (2013), a partir de la revisión del diario *El Tiempo*⁴, se confirma que la principal función atribuida a la paternidad es, sin lugar a duda, el hecho de cuidar y proteger a los hijos, además de aconsejarlos y educarlos para introducirlos exitosamente a la vida en sociedad; la proveeduría económica sigue ocupando un lugar importante, mas no principal, en las funciones del padre moderno, lo que muestra que el cuidado y guía se consideran de mayor importancia. La función de proveeduría económica va perdiendo fuerza para dar paso a una mayor participación del padre en la vida del hijo. Esto puede deberse al giro económico en la contribución de las mujeres en el hogar, ser la manifestación de una mayor conciencia respecto al acompañamiento y presencia emocional en la vida de los hijos y una mayor disposición para expresar emociones en los hombres.

De acuerdo con las investigaciones de Cano (2013) y Puyana y Mosquera (2005) se puede argumentar que los significados de la paternidad están cambiando en la región cundiboyacense, desde una estructura patriarcal rígida hacia una nueva paternidad, debilitando la figura de padre proveedor, ajeno a la expresión de los afectos y centro de autoridad de la familia. Las conclusiones de Micolta (2002) en el Valle del Cauca, son cercanas a las halladas para zona del altiplano capitalino, en tanto según la autora la paternidad hoy tiene nuevos retos, problemas y goces, los cuales varían según la edad del hijo, sus rasgos y actitudes. En palabras de Henao (1997) al padre varón de hoy se le solicita entrar a la casa y habitarla; vivir una demanda social y afectiva muy diferente a la del padre de antaño cuyas prácticas, discursos e imágenes lo colocaban como un sujeto público identificando su vida por fuera del espacio doméstico. No obstante, estos avances reportados, Triana, Ávila y Malagón (2010) nos recuerdan que los comportamientos y las prácticas de crianza y el cuidado de niñas y niños, en sectores urbanos populares y rurales, continúan fijados a los conceptos de familia tradicional y a los procesos de socialización centrados en las mujeres con una marcada ausencia de responsabilidades paternas. En situaciones de paternidad negativa, las investigaciones han demostrado que los padres tienden a evaluar la paternidad de su padre para ejercer la suya de otra manera (Vargas e Ibáñez, 2003), aunque a veces estas reflexiones se queden más en la buena intención que en la práctica.

Los estudios sobre las paternidades en contextos homoeróticos se han interesado, principalmente, por la implicación de la masculinidad tanto en la dimensión simbólica y práctica del hecho de ser padre. Uno de los elementos más señalados es la mayor adscripción de los hombres al dilema homosexualidad/paternidad, que se convierte en un antecedente fundamental para sus deseos de ser padres (Gato y Fontaine, 2014;

⁴ El estudio buscó comprender las representaciones sociales del padre y la paternidad difundidas en la prensa colombiana, para ello analizaron 253 artículos del diario publicados durante 2010.

Santos, Scorsolini-Comin y Dos Santos, 2012). El bajo auspicio a la paternidad gay debido a los roles de género adscritos a las labores de cuidado es otro asunto que sobresale, se presume que debido a la socialización recibida por los hombres, ellos tienen menos habilidades para criar un hijo (Giraldo, 2015). Lo anterior se convierte en uno de los mayores obstáculos para emprender la paternidad y hace repensar las estrategias que deben desplegar los hombres si desean acceder a la reproducción. Podría decirse que la homoparentalidad es la forma menos común a la hora de ejercer roles parentales en el marco del homoerotismo en Colombia (Gallego et al., 2017).

CONCLUSIÓN

Retos de la investigación en familia en clave de masculinidades

A continuación, presentamos algunas reflexiones y retos de la investigación en los estudios de familia en clave de masculinidades.

Un primer reto es herméutico-comprensivo. En los estudios de familia no deja de ser contradictorio que el modelo imperante e imaginado de familia que concede centralidad al pater familia, a su autoridad y superioridad jerárquica en la vida privada, conceda voz a las mujeres, para que sean ellas las que enuncien la realidad que viven las familias, especialmente de las dimensiones íntimas, emocionales, del cuidado, la proveeduría económica, las estrategias de supervivencia, las prácticas de crianza y socialización, el trabajo doméstico y de reproducción social. Buena parte de lo conocido en la investigación científica sobre las familias, tanto desde la sociología, la antropología, la psicología y los recientes estudios de familia, se ha construido al interpretar la voz de las mujeres en las encuestas y los estudios cualitativos.

Las encuestas más emblemáticas en Colombia que permiten derivar comprensiones de la vida familiar, es decir, la Encuesta de Demografía y Salud ENDS, la encuesta continua de hogares y de calidad de vida, la encuesta del SISBEN (sistema de identificación de beneficiarios de los programas sociales del Estado) y los mismos censos de población y de vivienda tienen, en la mayoría de los casos, como informantes primarias a las mujeres y por lo tanto, captan e interpretan sus subjetividades dentro de la vida familiar. Pocos son los estudios que interpelan a los hombres, que los interrogan sobre la vida familiar que viven y construyen, sus lugares de enunciación y sus silencios. Si bien el arte de la palabra se ha considerado un bien masculino, no parece serlo para enunciar la vida familiar, para referir la vida íntima y privada, lugar que en un juego de poder, un giro hermenéutico, otorga capacidad de enunciación a los subordinados, siempre que esta sea en el espacio de lo doméstico, en la frontera del hogar. Sobre este aspecto debemos promover investigaciones y más conversatorios en los que los hombres se sientan emplazados a hablar de la vida íntima

y familiar, es un reto para la investigación en el campo de familia con perspectiva de género. Allí debemos promover la construcción de narrativas complejas de vida familiar, una polifonía de voces y actores.

Los siguientes son retos temáticos importantes en la agenda de investigación e intervención en familia en clave de masculinidades. En consonancia con Aguayo y Nascimento (2016), se necesita avanzar hacia la corresponsabilidad en la distribución de las tareas de cuidado y las tareas domésticas, quebrando el modelo de familia con roles complementarios entre mujer y hombre. Si bien se ha investigado sobre la relación entre género y trabajo, aún está pendiente una apuesta con mayor enfoque de género, para transformar la rígida tradición que define a los hombres como proveedores y a las mujeres como cuidadoras. Un desafío para este campo es interpelar al sector trabajo y a las políticas laborales, para avanzar en igualdad y lograr una resolución más democrática de las tensiones entre hombres y mujeres que representa cuidar en el hogar y trabajar remuneradamente. En este aspecto es importante seguir investigando y construyendo políticas de conciliación familia-trabajo.

Un elemento importante del cual hay poco desarrollo investigativo en el país está relacionado con los varones y la violencia intrafamiliar. Existe trabajo de intervención con hombres a partir de la problemática que se acumula año tras año, pero el ejercicio reflexivo y comprensivo académico es aún insuficiente. En este sentido la investigación de Pineda y Quiroz (2009) con hombres denunciados en las Comisarías de Familia en Bogotá es pionera en la materia. Uno de los hallazgos más contundentes de la investigación está relacionado con el hecho de que hacer pública la problemática de la violencia intrafamiliar cuestiona seriamente la masculinidad hegemónica; cuando los hombres son interpelados en las comisarías y juzgados ellos manifiestan “En la audiencia me sentí mal, atacado, me vieron como el acusado culpable, sin derecho a nada”, “me sentí como un ‘zapato’”. Estos cuestionamientos revelan, de la misma manera, las tensiones y ambivalencias que se encuentran en las identidades de género en general y en el uso, para nuestro caso, que los hombres hacen de esas imágenes de la masculinidad hegemónica.

Un tema en el que la academia mexicana es pionera a partir de los trabajos y reflexiones de Figueroa (2014), y donde la academia en Colombia aún es tímida, es la comprensión de la fecundidad de los varones y la reproducción. Como lo recuerda Olavarría (2007), el mantener invisibles a los hombres en la fecundidad y el proceso reproductivo no permite avanzar en el debate sobre la crianza y el acompañamiento de los hijos en clave de género, en definitiva sobre la división sexual del trabajo y el trabajo doméstico. Los cambios en las dinámicas familiares y en la distribución de tareas en su interior, va más allá de la disposición personal de hombres y mujeres en cada núcleo familia, requiere de debate público, estadísticas que lo informen, legislación que permita las modificaciones, en definitiva, de una profunda intervención cultural.

REFERENCIAS

- Acosta, F. (2003). La familia en los estudios de población en América Latina: estado del conocimiento y necesidades de investigación. *Papeles de Población*, 9 (37), 9-50.
- Aguayo, F. y Nascimento, M. (2016). Dos décadas de Estudios de Hombres y Masculinidades en América Latina: avances y desafíos. *Sex., Salud Soc*, (22), 208-220.
- Anderson, M. (1980). *Sociología de la familia*. Ciudad de México, México: Fondo de Cultura Económica.
- Arriagada, I. (2005). Dimensiones de la pobreza y políticas desde una perspectiva de género. *Revista de la CEPAL*, 85.
- Barba, Á. y Gómez, R. (2016). Percepciones acerca de la masculinidad en un grupo de hombres y mujeres del Área Metropolitana de Bucaramanga, Santander, Colombia. *Reflexión Política*, 18 (36). Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/110/11049415015.pdf>
- Cano, A.M. (2013). *Cambios y significados de la paternidad en tres generaciones* (tesis de maestría). Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, Colombia.
- Castro, B.J. (2016). Construcción y transformación de masculinidades de los corteros de caña de azúcar del Valle del Cauca. *Revista Colombiana de Sociología*, 39 (1). Recuperado de <https://revistas.unal.edu.co/index.php/recs/article/view/56342/html>
- Connell, R. (2003). *Masculinidades*. Ciudad de México, México: UNAM.
- Corcuff, P. (1995). *Las nuevas sociologías: construcciones de la realidad social*. Madrid, España: Alianza Editorial.
- Cortés, C. (2012). *La distribución del recurso tiempo en las labores de cuidado. Un asunto de ética* (tesis de maestría). Universidad de Caldas, Manizales, Colombia.
- Doherty, W. (1999). *Handbook of marriage and the family*. New York: Sage Publications.
- Duch, L. y Mèlich, J. (2009). *Ambigüedades del amor Antropología de la vida cotidiana 2/2*. Barcelona, España: Editorial Trotta.
- Figuerola, J.G. (2014) Algunas propuestas dialógicas para relacionar paternidad, salud y mortalidad. *Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, 77, 55-75.
- Forero, A. y Niño, A. (2015). Masculinidades, Nación y familia. Representaciones de la masculinidad en la primera mitad del siglo XX en Bogotá. *Revista Via Iuris*, 19, 105-121.
- Fuller, N. (2000). Significados y prácticas de paternidad entre varones urbanos del Perú. En N. Fuller. (Ed.), *Paternidades en América Latina*. Lima, Perú: Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Gallego, G., Jaramillo, C., Uribe, J. y Vasco, J.F. (2017). *Develar la diversidad familiar. Parejas del mismo sexo en el Eje Cafetero Colombiano*. Manizales, Colombia: Universidad de Caldas.
- Gato, J. y Fontaine, A.M. (2014). Homoparentalidad no masculino: uma revisão da literatura. *Psicol. Soc*, 26 (2), 312-322.
- Giraldo, S. (2015). Prácticas de paternidad de algunos varones gays de Ciudad de México. Entre tabúes y nuevas apuestas para su ejercicio. *Revista Sociedad y Economía*, (29), 39-62.

- Gómez, F. y García, C. (2003). La Masculinidad como campo de Estudio y de Acción social. *Entre los límites y las rupturas*, 3, 57-69
- Gutiérrez de Pineda, V. (1968). *Familia y cultura en Colombia*. Bogotá, Colombia: Tercer Mundo Editores.
- Gutmann, M. & Viveros, M. (2007). Cultural Formations, Latin American. En F. Michael et al., (Eds), *Internacional Encyclopedia of Man and Masculinities* (pp. 107-110). New York: Routledge.
- Henoa, H. (1997). Un hombre en casa la imagen del padre hoy. Papeles y valores que destacan 400 encuestados en Medellín. *Nómadas*, 6, 17-30.
- Hernández, Á. (1997). *Familia, ciclo vital y psicoterapia sistémica breve*. Bogotá, Colombia: Editorial El Buho.
- Hernández, Á. (1992). Estructura y funcionamiento de familias colombianas no clínicas según el Modelo Circumplejo de D. Olson. *Aportes a la Psicología*, 1, 43-72.
- Jelin, E. (1998). *Pan y afectos. La transformación de las familias*. Buenos Aires, Argentina: FCE.
- Kimmel, M. (1992). La producción teórica sobre la masculinidad: nuevos aportes. Fin de siglo, género y cambio civilizatorio. *Ediciones de las mujeres*, 17, 129-138.
- La Furcia, A. (2013). *¿Y entonces... Qué más... "hombres"?* *Los Estudios sobre las Masculinidades en Colombia. Una lectura en clave feminista* (tesis de pregrado). Universidad del Valle, Cali, Colombia.
- León, M. (1997). *Poder y empoderamiento de las mujeres en Colombia*. Bogotá, Colombia: Tercer Mundo.
- Libson, M. (2009). *La diversidad en las familias: Un estudio social sobre parentalidad gay y lesbiana*. Recuperado de http://www.dirdocumentacion.com.ar/repo/modulos/buscador/documentos/Libson_La-diversidad-en-las-familias.pdf
- Merton, R. (2002). *Teoría y estructura sociales*. Ciudad de México, México: FCE.
- Micolta, A. (2002). La paternidad como parte de la identidad masculina. *Revista Prospectiva*, 67, 159 - 172. Recuperado de <http://bibliotecadigital.univalle.edu.co/bitstream/10893/1163/1/Prospectiva%206%20y%207.p.159-172,2002.pdf>
- Muñoz, H. (2017). *Hacerse hombres. La construcción de masculinidades desde las subjetividades*. Medellín, Colombia: Universidad de Antioquia.
- Olavarría, J. (2007). Reunión de Especialistas Futuro de las familias y desafíos para las políticas públicas Mesa redonda: Distribución del trabajo en las familias y las (nuevas) masculinidades [Documento de trabajo].
- Palacio, M.C. (2004). *Familia y Violencia Familiar*. Manizales, Colombia: Impresiones Gráficas JES.
- Palacio, M.C. y Valencia, A. J. (2001). *La identidad masculina, un mundo de inclusiones y exclusiones*. Manizales, Colombia: Centro Editorial Universidad de Caldas.
- Parrini, R. (2000). *Apuntes acerca de los estudios de masculinidad. De la hegemonía a la pluralidad*. Recuperado de <http://www.eurosur.org/FLACSO/apuntesmasc.htm>
- Parsons, T. (1986). *La Historia natural de la familia*. Barcelona, España: Editorial Península.

- Parsons, T. (1980). *La familia en la sociedad urbana-industrial de los Estados Unidos. Sociología de la Familia*. Ciudad de México, México: Fondo de Cultura Económica.
- Pineda, J.A. (2010). La familia postmoderna popular: masculinidades y economía del cuidado. *Revista Latinoamericana de Estudios de Familia*, 2, 51 – 78. Recuperado de http://revlatinofamilia.ucaldas.edu.co/downloads/Rlef2_3.pdf
- Pineda, J. y Quiroz, F. (2009). Subjetividad, identidad y violencia: masculinidades encrucijadas. *Revista Universitas Humanística*, 67, 81 – 103. Recuperado de <http://www.scielo.org.co/pdf/unih/n67/n67a05.pdf>
- Puyana, Y. (2003). *Padres y madres en cinco ciudades colombianas. Cambios y permanencias*. Bogotá, Colombia: Editorial Universidad Nacional de Colombia.
- Puyana, Y. y Mosquera, C. (2005). Traer “hijos o hijas” al mundo: significados culturales de la paternidad y la maternidad. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 3 (2), 1 – 21. Recuperado de <http://www.bdigital.unal.edu.co/45370/1/71759427.2013.pdf>
- Restrepo, D. y Cebotarev, N. (2000). El otro desarrollo familiar: Una experiencia colombiana. *Investigación y Desarrollo*, 8 (3), 314-337.
- Ritzer, G. (2002). *Teoría sociológica moderna*. Madrid, España: McGraw-Hill.
- Santos, G., Scorsolini-Comin, F. y Dos Santos, M. (2013). Homoparentalidade masculina: revisando a produção científica. *Psicol. Reflex. Crit.*, 26 (3), 572-582.
- Scott, J. (2008). *Género e historia*. Ciudad de México, México: Universidad Autónoma de la Ciudad de México.
- Segalen, M. (1997). *Antropología histórica de la familia*. Madrid, España: Taurus Universitaria.
- Solano, Y. (2004). *Procesos de resistencia y reconstrucción colectiva emprendidos por mujeres desplazadas por la violencia en Colombia*. Recuperado de <http://www.revistapolis.cl/9/proce.htm>
- Sunkel, O. (2006). En busca del desarrollo perdido. *Revista Latinoamericana de Economía*, 37 (147), 14-30.
- Tovar, C. y Pavajeau, C. (2010). Hombres en situación de desplazamiento: Transformaciones de la masculinidad. *Revista de Estudios Sociales*, 36, 95-102. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=81514696009>
- Tobos, A. (2013). *Representaciones sociales de padre y paternidad. Un estudio en el diario colombiano, El Tiempo, del año 2010*. Recuperado de <http://www.bdigital.unal.edu.co/44822/1/46450265.2013.pdf>
- Triana, A., Ávila, L. y Malagón, A. (2010). Patrones de crianza y cuidado de niños y niñas en Boyacá. *Revista de Ciencias Sociales Niñez y Juventud*, 8 (2), 933 - 945.
- Vargas, J. e Ibáñez, E. (2003). Análisis y reflexiones sobre la transmisión intergeneracional. *Revista Electrónica de Psicología Iztacala*, 6 (1).
- Vargus, B. (1999). *Handbook of Marriage and the Family*. USA: Springer.
- Viveros, M. (2007). Teorías feministas y estudios sobre varones y masculinidades. Dilemas y desafíos recientes. *La manzana de la discordia*, 2 (4), 25- 36.

- Viveros, M. (2002). *De quebradores y cumplidores: Sobre hombres, masculinidades y relaciones de género en Colombia*. Bogotá, Colombia: Universidad Nacional de Colombia.
- Wade, P. (2008). Debates contemporáneos sobre raza, etnicidad, género y sexualidad en las ciencias sociales. En P. Wade., F. Urrea. y M. Viveros. (Eds), *Raza, etnicidad y sexualidades. Ciudadanía y multiculturalismo en América Latina* (pp. 41-67). Bogotá, Colombia: Universidad Nacional de Colombia. Facultad de Ciencias Humanas. Centro de Estudios Sociales (CES)- Escuela de Estudios de Género.
- Wade, P. (1997). *Gente negra, nación mestiza*. Medellín, Colombia: Editorial Universidad de Antioquia.